



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Dirección de Administración y Finanzas
 Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 6306.1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, **30 DIC. 2013**

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 048034, Giro N° 219535, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2013;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** JEANNETTE YOLANDA MUÑOZ LEÓN
RUT: 15.157.122-2
DIRECCION: O'HIGGINS N° 45
GIRO: PRENDAS DE VESTIR
ROL: 2-1659
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF ✓
- Archivo Control

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
 Depto. Finanzas

Fecha: 02-01-14 Hora: 9⁰⁰

RECEPCION